

ABERRACIONES

Libertad y Orden inserta hoy en sus columnas una carta del señor Federico G. Calvo, escrita con motivo del artículo *Por la civilización**, que salió a luz en otro número de este periódico. Publicase ese documento por la consideración debida a quien, creyendo agraviada la memoria de un hermano suyo, pide la palabra para defenderle, — por más que el agravio haya sido imaginario y la defensa esté concibida en forma agresiva.

El señor Calvo cree que *Libertad y Orden* ha confundido los términos *frenología* y *antropología*, que a su juicio envuelven conceptos entre sí contradictorios. Y de ese supuesto "contrasentido" toma pie el remitente para inquirir a los que considera enemigos de la ciencia moderna.

Las palabras del señor Calvo pueden servir de muestra del poco modesto lenguaje de los que prefieren las noticias frescas a las ideas justas. Y aunque los puntos que allí se tocan de paso no son propiamente de nuestro resorte, no cuadran con la naturaleza del periódico en que escribimos, ni con las actuales circunstancias del país, sin embargo, con licencia de los lectores y del mismo señor Calvo, haremos algunas breves indicaciones sobre dichos puntos, para entrar luego en otra especie de consideraciones de más interés.

En el artículo de *Libertad y Orden* a que el señor Calvo se refiere, se mencionó de paso la frenología; de antropología nada se dijo.

La frenología fue una derivación del fisonomismo, o sea del estudio que se hace de los signos exteriores por donde pueden revelarse las capacidades naturales del hombre. Empezó Gall, siendo estudiante, por observar en algunos de sus condiscípulos la coexistencia de cierta conformación de los ojos con una privilegiada memoria de pala-

bras. Habiéndose dedicado desde temprana edad al estudio de la anatomía, pasó luego y concretose a un estudio particular, y puede decirse que consagró su vida enteramente al examen de las funciones de las partes del cerebro y a la determinación de lo que él consideró como órganos privativos de instintos animales o de facultades mentales. La base de la frenología es, pues, fisiológica, y por eso se llamó el sistema *craneoscopia* o *craneología*; pero el sistema mismo, como la observación primitiva de Gall; no es fisiológico, puesto que no se refiere a la parte física sino a la relación de ella y al espíritu, por lo cual su célebre discípulo y compañero, Spurzheim, para caracterizar mejor el sistema, y como si dijésemos, para espiritualizarlo, le dio el nombre de *frenología*, que es el que ha prevalecido.

Ahora bien, como antropología es el estudio del hombre completo, del nombre dudal, el examen y discusión de todo sistema, teoría o hipótesis tocante a la unión siempre misteriosa entre el alma y el cuerpo, entra de lleno en el dominio de la antropología, sea que ésta se considere como una rama de la filosofía, o como ciencia separada. Que el sistema frenológico sea erróneo, no es parte a excluir su examen del dominio de la ciencia mencionada. En toda rama de investigación filosófica o científica caben hipótesis diversas y opiniones contrarias, porque la inteligencia es limitada, porque la sabiduría infinita es atributo de Dios, no del hombre ni de escuela alguna, aunque ésta sea italiana y modernísima.

Gall, anatómico laboriosísimo, y original para su tiempo, con múltiples disecciones y experimentos continuos comparativos, adelantó sin duda la fisiología del cerebro, aun cuando quedándose atrás de ulteriores investigaciones. Pero no fue él un mero fisiólogo. El carácter de sus trabajos marca por los títulos de algunos de sus libros, como el del primero que publicó, *investigaciones medico-filosóficas sobre la naturaleza y el arte en el estado de salud y en el de enfermedad*, o los de algunas secciones de su obra monumental *Anatomía y fisiología del sistema ner-*

* [*Libertad y Orden*, 13 de mayo de 19031. N. del E.]

vioso, etc., cuales son los fundamentos de las cualidades morales y las facultades intelectuales del hombre. Ex omisión de los instintos, de las inclinaciones, de los sentimientos y de los talentos... El fundador de la frenología fue un verdadero antropólogo, como antropólogos han sido Lélue, Adolfo Garnier y otros que le han combatido, impugnando la organología frenológica.

Si el sistema frenológico no es una mera hipótesis fisiológica, sino una *cuestión*, una de las cuestiones que se debaten en el vasto campo de la antropología la antropología misma no puede ser monopolio de los fisiólogos, mucho menos de los materialistas. El materialismo es la negación de la inteligencia del que lo profese, porque la inteligencia no es materia. La antropología se nutre de todo lo que el hombre ha pensado sobre su propia naturaleza, de todo experimento psicológico o fisiológico. Una antropología que rechace sin examinarlo, un pensamiento, un testimonio, un libro, por la tacha previa de *teológicos*, es una antropología mutilada, y por lo mismo atrasada respecto de aquella que de todas las fuentes se abreve con sereno y elevado criterio filosófico.

Llegando a este punto, por encadenamiento lógico, vamos a hacerles al señor Calvo y a los que con él piensen, una revelación verdaderamente curiosa y extraordinaria. Si ellos, desarrugando el ceño, se prestaren a hojear alguno de los cursos o tratados de filosofía cristiana que sirven de texto de enseñanza hoy en todas las universidades y seminarios católicos del mundo, el de Bogotá, por ejemplo, uno de esos libros *escolásticos, atrasados y quietistas*, merecedores del desprecio de los modernos sabios antropólogos, encontrarán allí extensamente tratado y refutado el frenologismo; y no solo en las obras más recientes, sino en otras de la misma clase publicadas cuarenta o más años atrás. Dígnese el señor Calvo tomar en sus manos la grande obra *Philosophia christiana* de Cayetano Sanseverino, canónigo de Nápoles, publicada allá por los años de 1860, abra al tomo que comprende el tratado de antropología, en la sección en que se debate la inmaterialidad del alma, y encontrará

un capítulo intitulado *Refutatur phrenologismus*, allí explicado el origen de ese sistema, indicadas las fuentes de la controversia, con los nombres de los sustentantes y contrincantes, y demostrada ampliamente esta proposición: *Phrenologiae systema exploratissimis anatomiae observationibus atque praecipuis psychologiae decretis adversatur*.

No encontramos, por lo demás, imposibilidad ni incompatibilidad en que el finado señor Santiago Calvo, abogado Criminalista de escuela moderna, pero no fisiólogo ni anatómico como parece serlo su señor hermano Federico, ni tampoco teólogo (atrasado) ni metafísico (alucinado), como Sanseverino y demás escolásticos que rechazan razonadamente el frenologismo, no hubiera podido ser aficionado al sistema de Gall. No entendemos por qué un criminalista no hubiera podido leer los trabajos de Gall y Spurzheim *sobre las disposiciones innatas del alma y del espíritu, sobre el materialismo, el fatalismo y la libertad moral con reflexiones sobre la educación* y SOBRE LA LEGISLACIÓN CRIMINAL. No sabemos por qué un hombre tal no podía de modo alguno aficionarse, aunque fuese por vía de ensayo o de curiosidad, a sistemas como la frenología, o la grafología, la que, por ser de más reciente invención, debe de ser tanto más respetable desde el punto de vista de los modernistas. No sabemos nosotros a derechas cuáles pudieron ser las teorías del finado doctor Calvo, que de eso sólo habla de paso; pero sospechamos que por la vía frenológica, aunque no segura, pudo haber dado en conclusiones menos erróneas que aquéllas a que fue a dar, aplicando a su modo lo que leyó en Lombroso, al juicio de alguno de sus compatriotas para negárselo, porque, a la verdad, llamar "megalómanos" a hombres amantes de la vida retirada y estudiantina y despreciados de bienes percederos, es el mayor de los "contrasentidos".

En cuanto al hecho, se dijo que el finado doctor Santiago Calvo había sido aficionado a la frenología, por lo que no faltó quien lo asegurase, y precisamente en los días de su muerte contábase como caso curioso, que en el campa-

mento mismo se entretenía Calvo a las veces en examina- les la cabeza a sus conmlitones. Ocupación, por ciert , la más inocente que atribuirse pueda a un guerrillero. Según el testimonio de su señor hermano, el hecho no debe ser cierto; la aserción que de paso se hizo en *Libertad y Orden*, queda, pues, rectificada como inexacta, o como impro- bable; pero bien se advierte que ella no envolvíaa ninguna imputación deshonrosa.

El señor F. G. Calvo afirma, como en son de cont s- tación, que su finado hermano no fue a la guerra como *demagogo depravado*, ni porque tuviera *instintos sangrien- tos*. *Libertad y Orden* no ha hecho esos odiosos cargos a ninguno de los muchos que, lanzado ya el carro de la re- volución por culpa de algunas cabezas, se comprometier n eh la guerra. "Fue Calvo __ dijimos — uno de tantos jóve- nes a quienes *arrastró* la ola revolucionaria". Y en cuanto al papel que le tocó a Calvo representar, no lo defini os como delito suyo, sino como "desgracia".

Parece el autor de la carta menos atento a defender la memoria de su hermano que a vindicar la ciencia, alta soberana señora, de quien él, nuevo Berthelot, diríase que es autorizado representante. No se advierte que se ind gne contra los que anunciaron la muerte de Calvo como la d un réprobo, contra los que se glorían de haberle hecho morder el polvo", contra los que lanzaron gritos de venganza sobre sus restos. Si esa actitud ha sido inspirada por prudencia, la excusamos; si por generoso perdón de las n- jurias, la aplaudimos. Pero es extraño que reserve el eñor Calvo toda su indignación contra la *atrasada teología*, el *derecho tradicional* y la *alucinada metafísica* de personas que, con el criterio que él así malamente define, y qu no es otro que el de la filosofía cristiana, tan distante del fa- natismo político y pseudos-religioso como del determinismo pseudo-científico, uno y otro sin entrañas, osaron en mo- mentos de terror romper el silencio para protestar raz nada y enérgicamente contra la matanza de prisioneros de gue- rra, y que han continuado protestando contra la persecución de los vencidos y el ultraje a los muertos.

Sobre los fundamentos de este criterio nuestro pensába- mos, como al principio dijimos, hacer algunas consideracio- nes; pero falta el espacio, y ellas serán materia de otro escrito.

Libertad y Orden. Bogotá, Serie I, núm. 21, mayo 20 de 1903, págs. 2-3.